



Fundación ENAIRe convoca una nueva edición de sus premios dedicados a fomentar la cultura aeronáutica e impulsar la creación visual

- Hay un total de 6 categorías entre los que destacamos el Premio I+Dron que se realiza en colaboración con Airbus España y está destinado a trabajos que constituyan una contribución singular a la innovación en el sector de los drones
- Por primera vez el Premio de Fotografía se estructura en dos fases: una digital y posteriormente se preseleccionarán 25 obras que deberán entregarse en soporte físico

Madrid, 26 de enero de 2021

En 2021 se celebra la vigesimosexta edición de los Premios Fundación ENAIRe, que reconocen la investigación y la comunicación en el transporte aéreo, así como la fotografía artística, entre otras categorías.

Fundación ENAIRe, entidad cultural vinculada a ENAIRe, convoca una nueva edición de sus premios aeronáuticos, los únicos de esta especialidad que se conceden en nuestro país. Además, recupera con novedades su Premio de Fotografía que, debido a la crisis sanitaria, tuvo que cancelarse en la pasada edición.

Los proyectos de las cuatro categorías aeronáuticas deben presentarse en formato digital antes del 20 de mayo de 2021 a través de la ficha de inscripción que Fundación ENAIRe ha habilitado en su web:

- **Premio Luis Azcárraga** a trabajos, estudios o proyectos, publicados en 2020 en lenguas oficiales de España o en inglés, que constituyan una contribución singular y práctica a la planificación y organización, a la

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: comunicacion@enaire.es

Redes sociales: [@ENAIRe](https://www.instagram.com/ENAIRe)

Web: www.enaire.es



gestión económica y administrativa, al impacto y preservación medioambiental o a la investigación e innovación tecnológica en el ámbito del transporte aéreo.

Está dotado con 12.000 euros y es de periodicidad anual.

- **Premio José Ramón López Villares** a proyectos Fin de Grado y Fin de Máster de Ingeniería Aeronáutica y Aeroespacial, así como de las disciplinas de Ingeniería Civil, Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Telecomunicaciones y Arquitectura que se hayan realizado sobre navegación aérea o aeropuertos en cualquier universidad española. Los proyectos, redactados en lenguas oficiales de España o en inglés, deben haber sido presentados y aprobados en 2020.

Se conceden anualmente hasta un máximo de cuatro premios, dotados de 3.000 euros cada uno: dos a proyectos que versen sobre navegación aérea y otros dos a proyectos de tema aeroportuario.

- **Premio I+Dron** a trabajos, estudios, proyectos, artículos, publicaciones técnicas, etc., que constituyan una contribución singular a la innovación en el sector de los drones, en los ámbitos del diseño de la aeronave y de las tecnologías de sus sistemas (entre otros, el de propulsión, comunicaciones, control, etc.), de la producción, de la operación, de la gestión de tráfico de drones, así como del desarrollo de nuevas aplicaciones.

Este año, como novedad, Fundación ENAIRe colabora con Airbus España para vincular este premio con la actualidad de la industria aeronáutica. El ganador podrá realizar una presentación de su proyecto a los responsables técnicos de Airbus España y, en caso de que el proyecto sea de su interés, se estudiará la posibilidad de realizar un prototipo.

Está dotado con 12.000 euros y es de periodicidad anual.

- **Premio de Periodismo Aeronáutico** a trabajos de carácter periodístico relacionados con el transporte aéreo, la navegación aérea, las instalaciones y los servicios aeroportuarios en general. Los trabajos, redactados en lenguas oficiales de España o en inglés, deben haber sido publicados o emitidos a lo largo de 2020 en prensa, radio, televisión,

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: comunicacion@enaire.es

Redes sociales: [@ENAIRe](https://www.instagram.com/ENAIRe)

Web: www.enaire.es



medios digitales o publicaciones online de nuestro país. Se podrán presentar hasta tres trabajos por candidatura.

Está dotado con 12.000 euros y es de periodicidad anual.

- El **Premio de Fotografía** reconoce trabajos originales que no hayan sido premiados en ningún otro certamen, de carácter artístico y de temática libre. Cada autor podrá presentar hasta tres fotografías. Las tres obras premiadas pasarán a formar parte de los fondos de la Colección ENAIRe de Arte Contemporáneo.

Los premios establecidos son 12.000 euros para el primer premio; 8.000 euros para el segundo y 5.000 euros para el tercero.

En esta edición el Premio de Fotografía se estructura en dos fases que combinan la modalidad digital y la material. Las fotografías que opten al premio deberán presentarse en soporte digital del 26 de enero al 7 de marzo de 2021 a través de la ficha de inscripción que Fundación ENAIRe tiene habilitada en su web.

De todas las obras presentadas, el jurado preseleccionará 25 fotografías que deberán presentarse físicamente del 10 al 14 de mayo de 2021 en las dos direcciones que se detallan en las bases del premio. En el caso de aquellos artistas que deban producir su obra para presentarla a la fase material del premio, Fundación ENAIRe colaborará en la producción de la misma, asumiendo el 50% del coste total de dicho proceso (hasta un máximo de 500 euros por fotografía), debiendo realizarse en los laboratorios profesionales seleccionados por la Fundación.

De entre las 25 obras presentadas en esta segunda fase, el jurado seleccionará finalmente las tres obras premiadas y las siete finalistas, que participarán en una exposición colectiva del 2 de junio al 29 de agosto de 2021 en el Real Jardín Botánico de Madrid, en el marco de la inauguración oficial de PHotoESPAÑA 2021.

Todas las bases de los premios se encuentran en la página web de Fundación ENAIRe: www.fundacionenaire.es

La labor de Fundación ENAIRe

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: comunicacion@enaire.es

Redes sociales: [@ENAIRe](https://www.instagram.com/enaire)

Web: www.enaire.es



Fundación ENAIRe es una institución cultural vinculada a ENAIRe. Entre sus objetivos se encuentra fomentar la cultura aeronáutica y la conservación, ampliación y divulgación del patrimonio artístico de ENAIRe. Dicho patrimonio está formado por una destacada colección de arte español e iberoamericano que, cronológicamente, arranca en la segunda mitad del siglo XX y continúa hasta la actualidad, y engloba más de mil obras de pintura, escultura, fotografía, obra gráfica, obra sobre papel y arte multimedia.

Acerca de ENAIRe

ENAIRe es el gestor nacional de la navegación aérea en España.

Como empresa del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, presta servicio de control en ruta de todos los vuelos y sobrevuelos a través de cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Gran Canaria y Palma, así como de las aproximaciones a todos los aeropuertos del país.

Además, 45 torres de control aéreo reciben los servicios de comunicación, navegación y vigilancia de ENAIRe y 21 aeropuertos cuentan con sus servicios de control de aeródromo, entre ellos los de mayor tráfico del país.

ENAIRe es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y, en un firme compromiso con el Cielo Único, forma parte de alianzas internacionales como SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, Alianza A6, ITEC, CANSO y OACI.

ENAIRe es el proveedor oficial de la información aeronáutica en España.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: comunicacion@enaire.es

Redes sociales: [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)

Web: www.enaire.es



MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

ENAIRe

NOTA DE PRENSA



[+ Información](#)

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: comunicacion@enaire.es

Redes sociales: [@ENAIRe](#)

Web: www.enaire.es